

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA
Mes de: JUNIO de 2025

I.- **Funcionario** : GUILLERMO ENRIQUE SOTO GODOY
Departamento : DE SALUD
Decreto (contrato) : 6665 - 30/04/2025
Centro de costo o ítem : 32.79.01
Nombre Programa : IMÁGENES DIAGNÓSTICAS
ECOTOMOGRAFÍA ABDOMINAL

II.- **Boleta Número** : 334
Fecha Boleta : 30/06/2025
Valor Bruto Boleta : \$1.173.000.-
Valor Total según Contrato : \$ 8.510.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Médico realiza 51 prestaciones con su respectivo informe durante el mes, lo que corresponde a la boleta emitida.

III.- **Funciones Contratadas:**

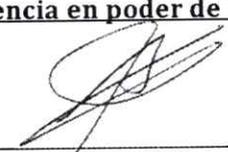
Funciones específicas: Desarrollar los siguientes cometidos específicos en el CESFAM Labranza, en su calidad de Médico Especialista en Radiología, en horario normal de funcionamiento de dicho establecimiento, lo que implicará:

- Realizar un máximo de 363 Ecografías abdominales apacientes beneficiarios e inscritos en establecimientos dependientes del Depto. De Salud ubicado en dependencias del CESFAM Labranza.
- Entregar informe a la unidad de Programas con el resultado detallado de la evaluación ecográfica, realizada al paciente, el cual debe contener: fecha de atención, nombre completo del paciente, Rut, establecimiento de origen, número de teléfono y conclusión diagnóstica.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

-Realizar un máximo de 363 Ecografías abdominales apacientes beneficiarios e inscritos en establecimientos dependientes del Depto. De Salud ubicado en dependencias del CESFAM Labranza.
-Entregar informe a la unidad de Programas con el resultado detallado de la evaluación ecográfica, realizada al paciente, el cual debe contener: fecha de atención, nombre completo del paciente, Rut, establecimiento de origen, número de teléfono y conclusión diagnóstica.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



GUILLERMO SOTO GODOY
Prestador del Servicio


VALENTINA FARIAS HIDALGO
Jefa Gestión de la Demanda-GES



CARLA ABURTO SOTO
Jefe Gestión Técnica (S)